

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (curso 2024/25)

**Plan de Estudios -
Titulación**

0894 - GRADO EN PEDAGOGÍA (2009-10)

Asignatura	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, CENTROS Y PROFESORES	Créditos ECTS	6
Código	800404	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	3º
Módulo			
Materia			

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La asignatura Evaluación de programas, centros y profesores pertenece a la materia Intervención Educativa ubicada dentro del módulo de Formación Complementaria de la titulación. Se trata de una asignatura que proporciona a los alumnos las herramientas necesarias para asesorar a los centros educativos sobre los procedimientos más adecuados para evaluar los programas educativos y el funcionamiento del centro. Dicha evaluación comprende desde la organización escolar y de sus recursos, hasta los programas que en él se desarrollan y el desempeño de funciones de su profesorado.

Se incidirá en la importancia de una evaluación continua, flexible y participativa, fruto de una selección adecuada de técnicas y del diseño de instrumentos de registro que faciliten la sistematicidad del proceso

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas.
------------------	--



Transversales	<p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM 16.1. Participar, asesorar y gestionar la planificación, desarrollo y evaluación de programas de formación permanente.</p> <p>CM 16.10. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.</p>
Materia	<p>CM 16.1.1. Gestionar la formación continua.</p> <p>CM 16.10.1. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.</p> <p>CM 16.10.2. Aplicar sistemas de evaluación dentro de modelos de gestión de la calidad, utilizando la evaluación como herramienta básica</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Determine los distintos ámbitos de evaluación del proceso de enseñanza.
- Identifique las fuentes normativas que regulan la evaluación del proceso de enseñanza, tanto a nivel estatal como autonómico.
- Arbitre fórmulas apropiadas para asesorar a los centros, en general, y al profesorado, en particular, sobre los procedimientos más adecuados para evaluar su organización y funcionamiento con el fin de diseñar las propuestas de mejora pertinentes.

4.- CONTENIDOS

Tema 1.- Introducción a la evaluación: Fundamentos conceptuales. Principales modelos de evaluación.

Tema 2.- La Evaluación de programas .Fases

Tema 3.- Tipos de evaluación .Evaluación de centros. Instrumentos de evaluación e informe

Tema 4.- Evaluación de profesores. Evaluación psicológica de competencias y rendimiento

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Los estudiantes en segunda o posteriores matrículas tendrán que realizar un proyecto que supondrá un 60 % de la calificación final, y una prueba escrita, que supondrá el 40 % de la calificación final.

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Prueba escrita de preguntas tipo test	50
Proyectos	Proyecto grupal de evaluación de centros	30



Debates y exposiciones		
Casos prácticos	1 caso práctico	20
Otros		

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

Cardoso Espinosa, E. O., & Cerecedo Mercado, M. T. (2011). Propuesta de indicadores para evaluar la calidad de un programa

de posgrado en Educación. Revista electrónica de investigación educativa, 13(2), 68-82. Carreres, A. L., & Sánchez, P. A. (2010). Evaluación de las prácticas educativas del profesorado de los centros escolares:

indicadores de mejora desde la educación inclusiva. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en

Educación, 8(5), 96-109. García Cabrero, B. (2010). Modelos teóricos e indicadores de evaluación educativa. Sinéctica, (35), 1-17. Hernández, M., Villarroel, V., & Zambrano, J. (2020). Dimensiones e indicadores para la metaevaluación de los aprendizajes:

reflexión y propuesta del campo teórico de la evaluación en educación superior. Revista Cubana de Educación Superior, 39(2). Pérez-González, J. C. (2017). Propuesta para la evaluación de programas de educación socioemocional. Electronic Journal of

Research in Education Psychology, 6(15), 523-546.

8.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO

Coordinadora de grado.

FECHA: 18/07/2024